

TRANSCRIPCIÓN.

"Zagreb, 26 de Febrero de 1979

Camaradas  
Secretariado Exterior del  
Partido Socialista de Chile  
BERLIN (D.D.R.)

Estimados camaradas:

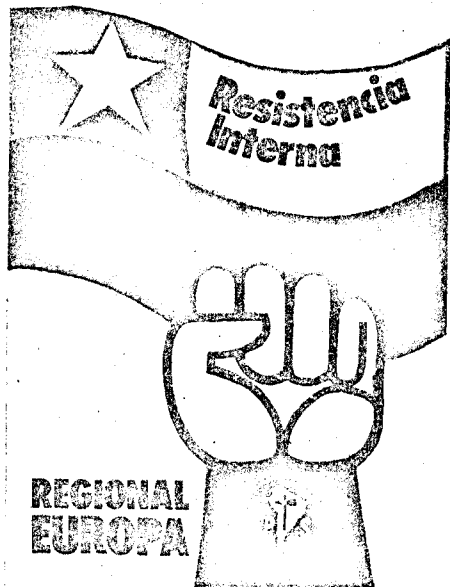
Los Núcleos del PS en las repúblicas de Slovenia y Croacia; en su último ampliado, realizado en presencia de nuestro jefe nacional y de la Comisión Organizadora de la Conferencia que tiene por objeto elegir la directiva nacional de nuestro partido en Yugoslavia, considerando el significado e importancia que tiene este evento, desde el punto de vista de la vuelta a las prácticas de la democracia interna en el PS, hemos tomado algunas resoluciones que creemos es necesario darlas a conocer a Uds. y al resto de la militancia del partido en Chile y en el exterior.

Primero, la militancia del partido fue informada que, luego de una larga pausa --seis años-- se volvía a la práctica del centralismo democrático, las bases partidarias serían las que elegirían sus directivas locales en el exterior, explicando que habían ciertas excepciones; pero, que no era el caso de Yugoslavia en donde se daba paso a la democracia interna como en otras partes. Esto renovó esperanzas y al recibir la información completa a través de nuestro encargado local, todos los socialistas de Yugoslavia o su gran mayoría, nos avocamos a la tarea de buscar una convergencia política de todas las corrientes de pensamiento socialista que se expresan al interior del Partido, con objeto de que la nueva directiva fuera realmente representativa de todas las bases. A semejanza de lo que en los últimos meses viene aconteciendo en Chile, queríamos aportar nuestro grano de arena al proceso de unidad partidaria.

Segundo, con preocupación las bases del partido hemos recibido la sorpresiva noticia --20 días antes de la Conferencia-- que en Yugoslavia no podríamos realizar elecciones democráticas y de que una vez más, serían aplicadas medidas verticales, hecho que además, pone a nuestro actual encargado local en una situación bastante incómoda. Teniendo presente que la decisión fue adoptada con el voto en contra del Secretario General del PS y otro miembro de la dirección, es decir 3 votos contra 2.

En relación a esta compleja situación interna, consideramos necesario dar a conocer nuestros puntos de vista, que serían:

- 1.- Reclamamos la aplicación de los Principios Básicos de Organización del PS, teniendo en cuenta que: "los objetivos que persigue el Partido Socialista y la aceptación y utilización integral de la ideología marxista para alcanzarlos, determinan su naturaleza orgánica, esencialmente revolucionaria."
- 2.- El centralismo democrático --principio consagrado por Marx, Engels y después Lenin-- define el criterio que rige la estructura y funcionamiento del PS. Además, de que su práctica explica la renovación interna y la influencia que el partido ejerce en las masas trabajadoras chilenas. Destacando que, la democracia interna en su práctica histórica dentro del partido ha permitido, hasta ahora, superar sus crisis de crecimiento y enfrentar las tendencias oportunistas, tanto de izquierda como de derecha que capitulan ante las presiones externas --social



INFORMATIVO-----INTERNO

SEMANAS: 13-14/1979

PREVENCIÓN: Los Documentos e informaciones publicados en nuestro Informativo Interno no representan necesariamente opiniones oficiales de la Iniciativa Regional Europa del Partido Socialista de Chile. Su circulación está destinada, única y exclusivamente, a facilitar el trabajo político y de solidaridad de los compañeros que han adherido a la Iniciativa en los distintos países del Continente. DISTRIBUCION GRATUITA

..//

democracia y neostalinismo-- y que atentan contra la integridad del PS.

3.- Sostenemos que, sólo una dirección que sea elegida en forma democrática por las bases y en la cual converjan todas las tendencias que están por la defensa del PS, será garantía para impulsar las tareas fundamentales, como son: mantener la vigencia histórica del partido, defender su autonomía ideológica y reafirmar su identidad política reivindicando su línea estratégica de Frente de Trabajadores. En esta forma, estaremos haciendo del partido una fuerte coherente y poderosa dentro de la izquierda y movimiento popular, estaremos conformando el instrumento histórico capaz de interpretar adecuadamente las exigencias de nuestra sufrida clase trabajadora y estaremos avanzando en la conformación de su verdadera vanguardia.

Por ésto y por lo que significa Yugoslavia para el Partido, nos alegra mucho que se considere importante a este país "no alineado". No es casualidad que en 1948, nuestro partido diera su apoyo al Partido Comunista Yugoslavo, en los momentos que era expulsado del Cominform y bajo las órdenes directas de Stalin se desencadenaba toda una ofensiva para aplastar el régimen socialista conducido por el compañero Tito. En aquéllos años estuvimos junto a los compañeros yugoeslavos, porque defendían principios fundamentales para el desarrollo del movimiento obrero internacional, se defendía la autonomía ideológica y política de los partidos obreros, su derecho a elegir su camino propio al socialismo y se cuestionaba --en el apogeo y diktat de Stalin-- el monolitismo que se imponía a la fuerza en la dirección del movimiento obrero y revolucionario internacional. Quizás tendremos que buscar en el cumplimiento de esta acción solidaria del PS, la maciza y amplia solidaridad del pueblo yugoeslavo, partido y Gobierno a la causa del pueblo chileno que hoy resiste a la peor dictadura militar del continente latinoamericano.

Camaradas de la Dirección Unica Superior del PS, hay muchas cosas que nos unen a los compañeros yugoeslavos, es por ésto, que con pesar y estupor vimos que las relaciones de nuestro partido con la Liga de los Comunistas de Yugoslavia, se limitaba a contactos esporádicos, o bien, iniciativas personales de algunos camaradas conocedores de la realidad de este país de socialismo autogestionario. Por todo este cambio de actitud de Uds., nos alegramos y saludamos el intento de subsanar este evidente error.

Pero, sin embargo, camaradas de la Dirección, consideramos que vuestra decisión adoptada en forma intempestiva --20 días antes de la Conferencia y "no unánime", con la fuerte oposición y voto en contra del propio Secretario General del PS-- es totalmente equivocada y no correcta, al suspender la elección del encargado local en Yugoslavia sin ninguna explicación satisfactoria para la base. Creemos que la militancia del partido que temporalmente estamos en Yugoslavia, somos capaces y tenemos el deber de elegir nuestras propias direcciones. Posiblemente, en casos de extrema emergencia sea necesario aplicar el verticalismo; pero, después de seis años, seguir ... es como institucionalizarlo y negar los principios básicos de organización del partido, sus estatutos y reglamentos. En este camino equivocado, se va al deterioro o acción corrosiva neostalinista del principio fundamental del PS, "el centralismo democrático".

Es deber y derecho de cada militante de nuestro partido elegir democráticamente a sus direcciones y éstas de ser responsables ante las bases de las tareas que le han sido encomendadas. Esto está sancionado por las normas estatutarias que rigen la vida partidaria, así como la calidad de los militantes, sus derechos y obligaciones, las relaciones entre ellos, conforme a sus respectivas instancias y niveles de dirección. La calidad igualitaria de todos los militantes,

//...

...//

diferenciados cuando circunstancialmente son elegidos de manera democrática para desempeñar cargos direccionales en cualquiera de sus niveles, ésto es la esencia del centralismo democrático y de la democracia interna, lo cual estamos obligados a defender como militantes socialistas.

Esperamos, a objeto de que el partido siga funcionando en Yugoslavia, como lo ha hecho hasta ahora, la pronta rectificación de la intempestiva medida administrativa adoptada por la dirección superior (3 contra 2) de suspender la elección del encargado local, confiamos que esta rectificación se haga antes de la realización de la Conferencia.

V E N C E R E M O S".

- - - - -

GLOBALIZACION INFORMATIVA EN TORNO A ALGUNOS PLENOS REALIZADOS DURANTE EL MES DE MARZO DE 1979 POR GRUPOS PARTIDARIOS OFICIALISTAS EN EUROPA:

- HOLANDA (03. y 04.Marzo) Duro enfrentamiento entre sectores partidarios de CAO y la Fracción neostalinista. Elección de Luis Jerez, como Encargado, sobre la base de una correlación de fuerzas de 20 a 5, en favor del sector CAO. El Secretario General concurre al Pleno y dio lectura a un discurso-cuenta.
- FRANCIA (11. y 12.Marzo) Control amplio de la situación por parte de la fracción neostalinista. Elección de Sandor Arancibia, como Encargado, por 31 votos contra 29 que logran reunir todos los sectores restantes (Partidarios de CAO, compañeros del Frente Sindical, grupos por la convergencia, etc.)
- R.F.A. (17. y 18.Marzo) Duro enfrentamiento, de cuerpo presente, entre CAO, por una parte y Almeyda y Calderón, por la otra. Triunfo de la fracción neostalinista, sobre la base de una correlación de fuerzas de 18 a 13.
- YUGOSLAVIA .- Este Pleno (Conferencia) debió celebrarse en Belgrado, los días 10. y 11. de Marzo. De la simple lectura del documento que hemos transcrito más arriba, es posible colegir se produciría, "por control remoto", un fuerte enfrentamiento entre "mayoría" (neostalinista) del Secretariado Exterior y "minoría" (altamiranista), en torno al problema de la elección democrática, o designación vertical, del Encargado del Partido en Yugoslavia. La Conferencia debió suspenderse por imposibilidad de ingreso a territorio yugoeslavo del enviado del Secretariado Exterior, Calderón. La Conferencia fue postergada para los días 07. y 08. de Abril próximos.

RECOMENDAMOS:

SUSCRIBIRSE A "S E L E C C I O N E S   S O C I A L I S T A S"

LA REVISTA DE BOLSILLO EDITADA PERIODISTAS CHILENOS EXILIADOS EN LUXEMBURGO.

VALOR DE LA SUSCRIPCION:

= 3 NUMEROS (CORREO AEREO)..... 120 Francos Belgas ó 8 Marcos Alemanes (R.F.A.)

= 5 NUMEROS (CORREO AEREO)..... 200 Francos Belgas ó 13,30 Marcos Alemanes

=10 NUMEROS (CORREO AEREO)..... 400 Francos Belgas ó 27,-- Marcos Alemanes

PEDIDOS A: HECTOR ARELLANO - Boite Postale 663 - Luxemburg-2/LUXEMBURGO.-

"ACTA DE UNIFICACION DE LAS ESTRUCTURAS SINDICALES.- (TRANSCRIPCION)

A 20 de Marzo de 1979 se han reunido los representantes Sindicales del Partido Socialista de Chile, actualmente agrupados en diversas tendencias, con el propósito de unificar sus cuadros dirigentes y la base trabajadora socialista, en el convencimiento que con ello contribuimos en gran parte a solucionar la crisis política y orgánica que hoy vive el Socialismo Chileno. En este sentido, solememente,

**DECLARAMOS:**

A.- Que es necesario hacer un llamado de convergencia, al conjunto de la militancia socialista en Chile y en el extranjero, con el propósito de poner fin a la crisis interna partidaria y convocar al Congreso General del Partido para restituir la soberanía y el ejercicio político a nuestra base, definir una línea clara y generar una dirección única.

B.- Que este acto unitario tiende a forjar un Partido Socialista fuerte, que como representante legítimo del pueblo trabajador chileno entregue una clara y decidida orientación política de clase, socialista y revolucionaria.

C.- Que la unidad sindical que se consolida, tiende a forjar un Partido Socialista que sea dirigido por la clase, cuyos intereses el Partido representa.

D.- Que nos constituimos en COMISION NACIONAL SINDICAL del Partido Socialista de Chile y que de ésta emanarán las directrices políticas y orgánicas en este frente, mientras se restituyen los mecanismos normales de generación dirigente, en el Congreso General.

E.- Que la tarea de los trabajadores de derrotar a la Dictadura y construir una Sociedad Socialista, obliga a sumar responsablemente las fuerzas de obreros, campesinos, demás explotados y estudiantes, en la lucha contra el enemigo común.

**EN VISTA DE LO ANTERIOR, ACORDAMOS:**

1.- Emitir el 19 de Abril de 1979, con motivo de celebrarse el 46° Aniversario de la fundación del Partido, una declaración pública precisando los alcances de nuestra unidad y manifestando nuestra opinión acerca de asuntos de interés general y tareas a emprender.

2.- Enviar a cada Partido y/o Movimiento aliado en Chile una carta expresando nuestro interés por realizar una conversación al más alto nivel (en el aspecto sindical), a la brevedad, con el propósito de ampliar y fortalecer lazos y discutir el hacer de conjunto.

3.- Enviar a la Comisión Sindical Exterior del Partido, con notificación a todos los dirigentes sindicales socialistas en el exilio, cualquiera sea la tendencia a la que hayan pertenecido, una carta informándoles oficialmente de nuestro acto unitario e instándolos a reconocer las líneas de acción que de aquí emanen, como también instarlos a adoptar una abierta actitud de apoyo en todos los aspectos. De igual forma, comuniquen a todos nuestros camaradas dirigentes sindicales de centrales de trabajadores con las cuales exista relación, de este acto trascendente y preparen a mediano plazo una gira de representantes de la COMISION NACIONAL SINDICAL para detallar personalmente los alcances de nuestra situación y las tareas que enfrentamos.

4.- Comenzar en breve la unificación de las diversas estructuras, cautelando existan mecanismos que aseguren la participación de la base en las decisiones dirigentes, la representatividad de los encargados, construyendo una organización que efectivamente adopte su rol de vanguardia.

/..

..//

5.- Emitir una publicación periódica única, a través de la cual entregaremos orientación, educaremos a la militancia e informaremos sobre todos los aspectos que constituyen preocupación de los trabajadores socialistas.

6.- Realizar una campaña de finanzas que nos permita disponer de los recursos necesarios para financiar nuestro trabajo. Somos categóricos en afirmar que los recursos de los trabajadores son para organizar y fortalecer la lucha de los trabajadores mismos. Del mismo modo reiteramos la necesidad de construir mecanismos que permitan un control adecuado de los recursos y que nuestras bases puedan tener acceso en diversas ocasiones a saber cómo se administra el patrimonio económico.

7.- Construir una política de cuadros en el aspecto sindical que permita al Partido y a la COMISION NACIONAL SINDICAL estimular la participación de los militantes en la lucha, formarlos en la política socialista y capacitarlos para asumir las más diversas tareas.

8.- Desarrollar una política de solidaridad socialista para apoyar a nuestros camaradas cesantes o en estado de cuasi-indigencia producto de la política de la Dictadura.

9.- Disponer de toda nuestra capacidad para movilizar al máximo del activo socialista en vista a la celebración del 1° de Mayo de 1979.

10.- Convencidos que el Partido Socialista se refunda en sus antiguas banderas de lucha, aquéllas que le han dado una personalidad propia y lo han hecho merecer la confianza de un amplio sector del pueblo trabajador chileno, es que nuestra acción militante y dirigente se basa en los principios y política que los socialistas hemos construido en los 46 años de existencia, reafirmando nuestra convicción de luchar hasta la victoria.

HONOR AL PRESIDENTE ALLENDE !

EN EL EJEMPLO DE NUESTROS COMBATIENTES CAIDOS EN LA LUCHA !

CON LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO TRABAJADOR QUE NO SE ARRODILLA !

EN UN PARTIDO SOCIALISTA Y PROLETARIO !

V E N C E R E M O S !!!

(Fdo) COMISION NACIONAL SINDICAL."

**ESTIMADOS COMPAÑEROS:**

EL INFORMATIVO INTERNO QUE ESTAIS RECIBIENDO NO TIENE FECHAS FIJAS DE IMPRESION Y DISTRIBUCION. CADA NUMERO ABARCA MATERIAL INFORMATIVO, PROVENIENTE DEL INTERIOR O DEL EXILIO, QUE HA LLEGADO A MANOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INICIATIVA REGIONAL EUROPA DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE, EN EL TRANSCURSO DE LA O LAS SEMANAS QUE SE INDICA EN LA CARATULA DEL NUMERO RESPECTIVO. SOLICITAMOS A NUESTROS CAMARADAS COLABOREN CON INFORMACIONES PARA NUESTRO INFORMATIVO INTERNO, UNICA FORMA DE GARANTIZAR UNA EFECTIVA CONTINUIDAD DEL BOLETIN Y UN TRABAJO DE NIVELACION DE INFORMACION ENTRE LOS CAMARADAS QUE HAN ADHERIDO A LA INICIATIVA REGIONAL EUROPA.

**CONTACTO POSTAL:**

**P. MAASS**  
POSTFACH NR. 35 07  
D-1000 BERLIN-30

CONFERENCIA LATINOAMERICANISTA EN BARCELONA

Conocidos científicos europeos estudiarán el nacionalismo económico latinoamericano

-o-

Durante los días 2 al 6 de abril inclusive se realizará en Barcelona la Conferencia Internacional organizada por C.E.I.S.A.L.(Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina) con la cooperación del G.E.L.(Grupo de Estudios Latinoamericanos)de Barcelona ,que integran los latinoamericanistas profesores de las universidades barcelonesas.

La reunión inaugural tendrá lugar el día martes 3 a las 11 horas en el Salón de Grados de la Facultad de Historia y Geografía de la Universidad Central (Pedralbes)con la intervención de los rectores Badía y Laporte, del secretario interino de CEISAL Dr.Hans-Albert Steger y del secretario de la comisión organizadora Dr.Manuel Lucena .

En las sesiones de trabajo ,en que se considerará el tema Nacionalismo económico en América Latina:pasado y presente,participarán los representantes de los institutos afiliados a CEISAL,profesores Harold Blakemore(Inglaterra), Hans-Albert Steger e Ignacio Sotelo(Alemania Federal),Pierangelo Catalano (Italia), ~~Andreas Inotai~~ y Bela Kadar (Hungría),Frederic Mauro,J.P.Berthe,Henri Favre(Francia),Manfred Kossok(Alemania Democrática),Andrzej Bonasewicz (Polonia),C.Den Boer (Holanda),Edy Kaufman (Israel),Leopoldo Zea, María Elena Rodríguez de Magis y Héctor Subirats (México),Luis I.Ramallo (por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales),y de España miembros del Centro de Cooperación Iberoamericana y del ISDIBER de Madrid,y del citado GEL de Barcelona.

Estimado amigo:  
Te rogamos la difusión de la presente,quedando a tus gratas órdenes para ampliar esta información.Saludos

*Manuel*  
C.Xama  
Secretario del

GRUPO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

DECLARACION PUBLICA.-

Acotamientos de suma gravedad, puestos a la luz en los últimos días, comprometen la moral pública y privada de los chilenos.  
Por una parte, el veredicto del Gran Jurado de Washington, en el proceso seguido por asesinato del ex Caudillo Orlando Letelier, supone el hecho de que altos personajes de los denominados servicios de seguridad de este país participaron en dicho crimen.  
Por la otra, los investigadores practicados por la justicia ordinaria, en el caso del hallazgo de cadáveres en la localidad de Languén, indican que tales despojos corresponden a ciudadanos previamente detenidos y entregados por organismos penales. El escándalo de esas muertes no puede ser ocultado. No sólo las familias afectadas, sino también el país entero tienen derecho a conocer la verdad.

Dados los antecedentes, es imposible eludir las fundadas sospechas de que estos delitos monstruosos no pudieron ser cometidos sin una honda degradación moral de los chilenos. Esto mismo, por otra parte, hace presumir que existan responsabilidades en los niveles políticos de los cuales dependen los actores.  
Es urgente e indispensable someter los hechos a un esclarecimiento total. No sólo para exponer la verdad, sino también para liberar de culpa a quienes sean inocentes.  
Insistimos a los chilenos, como individuos o como miembros de organizaciones, a ser honestos con las familias de las víctimas de crímenes tan horribles.  
La presente declaración tiene por objeto exigir que esa esclarecimiento sea llevado hasta sus últimas consecuencias y con plena libertad.  
Procuramos todos juntos salvar el honor de nuestra patria.

Marzo de 1979

Patricio Aylwin A., Guillermo Assis S., Ignacio Babbington A., Egidio Boehring, Ricardo Bolívar B., Orlando Canales Z., Jaime Castillo V., Virginia Cox de Hineno, Práxedes Coloma, Vicente Carriz M., Carlos Contreras L., Eugenio Díaz C., Gerardo Echeza, Hugo Fajardo, Manuel Antonio Carreron, José Gallardo, Eduardo Jara M., Gustavo Lagos, Joaquín Linceo V., Luis Fernando Lencina, Jorge Molina V., Tomás Monahan, Gerardo Molina V., Pedro Madridaqui, Humberto Mónico Pacheco G., José Quiroga M., Milla Oyarzun, Mariano Pacheco G., José Quiroga M., Tomás Reyes V., Manuel Sanhueza C., Ramón Silva U., Julio Suardo E., Julio Suberrocant B., Gonzalo Taboysa M., Fernando Valenzuela de la F., Inés de Valdivia, Belisario Velasco B., Pedro Vidal S., Gustavo Villalobos, Hernán Vodanovic Sot, Guillermo Yungue B., Andrés Zaldívar L., Adolfo Zaldívar L., Héctor Lagos y Jorge Plazarro, etc.